



ASOCIACIÓN CIVIL “ PAN DEL ALMA”

Convocatoria a reempadronamiento de socios a diciembre 2019

En la ciudad de Campana 9 de Junio del 2025 la comisión (saneadora /normalizadora) de la Asociación Civil “ **PAN DEL ALMA**”, en el marco del expediente de normalización Nro 273089-24, fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, mediante el presente **acta de apertura** convoca a todas las personas socias de la institución a reempadronarse a partir del próximo 16 del junio 2025 los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10:00 a 13:00hs. en la sede social de la entidad ubicada en la calle Guemes N° 806 y/o mediante envío de e-mail a la casilla de correo ahenares51@gmail.com Para ser efectiva dicha convocatoria se utilizará los medios digital Portal de noticias El Campanense Diario y el medio periodístico 2804INFORMA, Todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios a diciembre del 2019 y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades.” Dicho reempadronamiento tendrá una duración de 15 días

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Henares", written over a horizontal line.

Henares Alberto

Comisión normalizadora